



12030 / C / 24

Concejo  
Deliberante  
de Córdoba

## FUNDAMENTOS

Sr Pte.:

Producido todo el cambio en el transporte urbano de pasajeros con la salida programada de ERSA, la Municipalidad de Córdoba absorbió dichos corredores, sabiendo que no está dentro de sus posibilidades, afrontar nuevos servicios, cuando las últimas informaciones con las que contamos hablan de un verdadero agujero negro en las arcas municipales en relación a TAMSE.

Al cierre del año es necesario conocer cuál es el verdadero estado de la empresa municipal de transporte, el total de subsidios que recibió por parte de la Municipalidad, la cantidad de empleados, el total de deuda a vencer y la comprometida, como así también el total de unidades en condiciones operativas, el corte de boletos anual y mensual y los costos del combustible que consume.

También es necesario requerir toda la información contable y actualizada de los contratos de alquiler de unidades que la Empresa Municipal realizó con la empresa ERSA, detallando la totalidad de las mismas que se alquilaron y se especifique las que efectivamente están circulando.

Este gobierno que se dice transparente, tiene demasiados puntos oscuros en su administración que es necesario que se aclaren, sobre todo en cuanto al manejo de la empresa de transporte, entre otras.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares prestéis aprobación al presente Proyecto de Ordenanza.

MARIA VERONICA GARADE PANETTA  
Concejal UCR  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

SERGIO ARIEL PIGUILLEM  
CONCEJAL BLOQUE U.C.R.  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

[www.cdcordoba.gob.ar](http://www.cdcordoba.gob.ar)

Angela Fiser  
Concejal Bloque UCR  
Concejo Deliberante de Ciudad de Córdoba

Lic. Elisa Caffaratti  
Concejal Bloque U.C.R.  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

Fabiana M. Gutiérrez  
Concejal Bloque UCR  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

Dra. María Claudia Luján  
Concejal Bloque Unión Civica Radical  
Concejo Deliberante de la Ciudad De Córdoba

Pje Comercio 447

0351 420-1500



12030/0/24  
Concejo  
Deliberante  
de Córdoba

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORDOBA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Artículo 1º: ENCOMIENDESE con carácter de extrema urgencia al Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Córdoba, la realización de una auditoría contable a la T.A.M.S.E. (Transporte Automotor Municipal Sociedad del Estado), a los efectos de determinar el estado contable de la misma al cierre del año 2024.

Artículo 2º: De forma

MARIA VERONICA GARADE PANETTA  
Concejal UCR  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

Angela Fiser  
Concejal Bloque UCR  
Concejo Deliberante de Ciudad de Córdoba

Fabiana M. Gutiérrez  
Concejal Bloque UCR  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

SERGIO ARIEL PIGUILLEM  
CONCEJAL BLOQUE U.C.R.  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Lic. Elisa Caffaratti  
Concejal Bloque U.C.R.  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

Dra. María Claudia Luján  
Concejal Bloque Unión Cívica Radical  
Concejo Deliberante de la Ciudad De Córdoba